



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA NUEVA ESPERANZA URKUPIÑA R.L.**

**AREA NUEVAESPERANZA URKUPIÑA II, CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN
REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
(O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	COOPERATIVA MINERA NUEVA ESPERANZA URKUPIÑA R.L.
AREA:	AREA NUEVAESPERANZA URKUPIÑA II
NÚMERO DE CUADRICULAS:	1
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	ORO
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD: ORIGINARIA HUANACOTA
REUNIÓN/ES DELIBERATIVAS:	DEPARTAMENTO: LA PAZ PROVINCIA: INQUISIVI MUNICIPIO: ICHOCA Y QUIME COMUNIDAD: ORIGINARIA HUAÑACOTA 10 DE MAYO DE 2024.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TEDLP-ADM-SC N°173/2024 14 DE AGOSTO DE 2024.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS: **EL PROCESO PASA A LA FASE DE MEDIACION.**

COOPERATIVA MINERA NUEVA ESPERANZA URKUPIÑA R.L.

COMUNIDAD ORIGINARIA HUAÑACOTA

- EL PROCESO PASA A LA FASE DE MEDIACION.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.